

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7271**     *GARCIMAR, S.A.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
              *ADISA LOGÍSTICA, S.A.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

Las Juntas Generales de socios celebradas con carácter extraordinario y universal, de las sociedades Garcimar, S.A. y Adisa Logística, S.A., en fecha 30 de junio de 2.017 adoptaron, por unanimidad, entre otros, el acuerdo de fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades mencionadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como a oponerse a esta fusión.

En Madrid a, 30 de junio de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración de Garcimar, S.A., D. Gabriel García Gorbeña.-El Administrador único de Adisa Logística, S.A., D. Álvaro García Gorbeña.

**ID: A170059300-1**